

De flirteo contemporáneo y auto erotismo virtual: reseña de Mandar fotitos. Mujeres jóvenes, imagen y sexualidad en la era digital¹

Camila Alfie²

Recibido:13/12/2024; Aceptado: 30/12/2024

Cómo citar: Alfie, C (2025) De flirteo contemporáneo y auto erotismo virtual: reseña de Mandar fotitos. Mujeres jóvenes, imagen y sexualidad en la era digital. *Revista Hipertextos*, 13(23), e103. <https://doi.org/10.24215/23143924e103>

Ficha técnica:

Título: Mandar fotitos. Mujeres jóvenes, imagen y sexualidad en la era digital.

Año de edición: 2024

Autor: Valentina Arias

Editorial: Eduvim

Págs: 174



¹ Este trabajo fue realizado en el marco del Proyecto de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: “Vida de *influencer*. Construcción del reconocimiento y la imagen del éxito en las sociedades mediatizadas” (2022-2024) y su continuación “Ser *influencer*. Cuerpos publicitarios, liderazgo y reconocimiento en el capitalismo global” (2024-2026), ambos dirigidos por la Dra. Nemesia Hijós. Agradezco a lxs miembrxs del equipo por sus comentarios y lecturas a lo largo del proceso de escritura.

² Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UADE). Contacto: camila.alfiew@gmail.com.

El régimen visual de la era digital: estándares de belleza, censura y visibilidad en el *sexteo*

Durante seis temporadas, Carrie Bradshaw y sus amigas describieron en *Sex and the City* los múltiples fenómenos posibles vinculados con el romance y la sexualidad contemporánea. Sin embargo, revisitando esta serie de televisión de HBO (1998-2004) notablemente feminista y vanguardista, encontramos un elemento fundamental que brilla por su ausencia –básicamente porque los personajes principales no llegaron a experimentar–: cómo la tecnología atraviesa las relaciones sexoafectivas en la actualidad. ¿Habrían sido las mismas historias si, entre todas las reglas del flirteo, las protagonistas hubiesen “mandado fotitos”? En efecto, si la serie se grabara hoy, sería inevitable que aborde cuestiones como las *dickpics* (esto es, fotos de penes no solicitadas), los rituales de producción escenográfica para hacer una *nude* perfecta o las estrategias para lidiar con hombres que son demasiado insistentes a la hora de recibir imágenes eróticas de sus *partenaires*.

Valentina Arias es investigadora y docente, Doctora en Ciencias Sociales (UNCuyo, 2020), Magíster en Psicoanálisis (UDA, 2017), y Licenciada en Comunicación Social (UNCuyo, 2010). Sus temas de investigación giran en torno a juventudes, medios digitales e imágenes, con énfasis en los modos de autopresentación y en las formas novedosas de ejercicio de la sexualidad. En *Mandar fotitos. Mujeres jóvenes, imagen y sexualidad en la era digital* (Eduvim, 2023), la autora explora –desde la perspectiva de jóvenes mendocinas de entre 18 y 25 años– la práctica del sexteo, entendido como el intercambio de imágenes eróticas amateurs a través de los servicios de mensajería virtuales. En una sociedad culturalmente sexualizada, inscripta en un régimen visual motorizado por el uso masivo de los *smartphones* y la internet 2.0, ¿qué implica “mandar fotitos” en el paisaje sexoafectivo actual? ¿Un modo de “mantener la llama” en una pareja consolidada? ¿Un paso más dentro del juego de seducción virtual habitual? ¿Una manera empoderante que encuentran las mujeres para autoexpresarse y “demostrarse” que también pueden ser *sexies*? ¿Una aventura riesgosa?

Pese a ser una práctica ampliamente difundida en el flirteo moderno, el sexteo conserva cierto dejo de tabú. En especial, cuando entrecruzan variables que, de por sí, son leídas como problemáticas: la hipersexualización adolescente, la distribución de imágenes eróticas sin consentimiento y el uso compulsivo que hacen lxs menores de edad de las redes sociales, donde la consigna principal parece ser compartir –es decir, exponer– cada parte de la vida privada de unx como una forma de integración social. Problemáticas éticas que la cultura *pop* ya está tratando en series adolescentes, como *Sex Education* (2019, Reino Unido) y *Euphoria* (2019, Estados Unidos), donde una de sus protagonistas (Kate) hace *streams* de videos eróticos para un público adulto. Por otro lado Jules, uno de los personajes femeninos centrales, le envía sus *nudes* a un desconocido por internet, que finalmente descubrimos que uno de sus compañeros de clase. Un varón que utilizará, posteriormente, ese contenido para manipularla. Ese momento central en la trama de *Euphoria* espeja el caso de un adolescente en Estados Unidos que, en junio de 2023, se suicidó a las seis horas de haber sido víctima de una “sextorsión” tras haber compartido un desnudo suyo a una persona que lo amenazó con difundirla si no le enviaba una cantidad significativa de dinero. Esta dinámica extorsiva, que no es aislada, se refleja mediáticamente en coberturas que ponen el foco en el *sexting* como un vehículo para hechos delictivos, vinculando al sexteo con una actividad peligrosa, sobre todo cuando involucra a adolescentes. Así, esta perspectiva alarmista impide analizar el sexteo más allá de los prejuicios, obturando la posibilidad de abordar sus múltiples

aristas y entenderlo como una conducta sexual más, dentro del abanico de la sexualidad contemporánea.

Si bien la investigación de Arias no comprende específicamente testimonios de adolescentes, sí entrevista a mujeres muy jóvenes, recién egresadas de la escuela secundaria, que aportan *insights* interesantes sobre el sexteo en menores de edad. Es en este sentido un texto valioso, que puede servir como insumo para pensar la ESI desde una mirada que escape del moralismo represivo en pos de proporcionar materiales para la gestión de estas imágenes de una forma segura. A pesar del estigma que lo recubre, es un hecho que las personas “mandan fotitos” y, como mencionamos, es una dimensión más de la sexualidad de nuestro presente. Principalmente, porque vivimos en una cultura atravesada por discursos que exaltan la sexualidad y además, según retrata el filósofo francés Éric Sadin (2016), tenemos con el celular un vínculo “umbilical”. Dos *matches* perfectos que operan como terreno fértil para el sexteo.

Ahora bien, uno de los aspectos más destacables del texto de Arias es que escapa de las posiciones binarias que oscilan entre el juicio restrictivo y la exaltación acrítica en clave postfeminista y de *management* ontológico. La autora desarrolla preguntas valiosas alrededor de esta práctica, entendiéndola como una actividad multifacética, compleja y contradictoria, inscripta en una matriz patriarcal y desde una mirada interseccional. De esta manera, explora las paradojas de “mandar fotitos”: un juego erótico que, por un lado, parecería incitar a las mujeres a ser más audaces y vivir su sexualidad de modo más intenso y libre. Aunque, por el otro, homogeniza y estandariza los horizontes de la deseabilidad erótica actual, delimitando los márgenes de los cuerpos que pueden ser mostrados, y pautando cómo deben ser compartidos. Asimismo, “mandar fotitos” puede ser una aventura de riesgo.

La producción de imágenes eróticas y sexuales para el consumo privado (a diferencia de las esculturas de desnudos, por ejemplo), con certeza no es algo nuevo. De hecho, en el primer capítulo del libro, “La técnica”, Arias caracteriza cómo, durante los últimos cinco siglos, con cada avance tecnológico en cuanto a la producción de imágenes estáticas y en movimiento, lxs usuarixs se lanzaron ávidxs a la experimentación con la producción de material erótico/pornográfico. Es significativo cómo, desde la creación de los primeros daguerrotipos eróticos en la moralista y puritana época victoriana (cuando el intercambio de estas imágenes con fines masturbatorios empezaron a proliferar), las modelos ya se enfrentaban a las diatribas modernas en relación al riesgo de que esas postales caigan en manos equivocadas. Adicionalmente, Arias comenta cómo la introducción del VHS y de las filmadoras caseras motivaron a lxs usuarixs a producir videos pornográficos amateurs: un contenido caracterizado por la crudeza de las imágenes que se convirtió en una de las categorías porno predilectas hasta el día de hoy, justamente por su efecto de realismo. Por otro lado, este avance posibilitó a lxs espectadorxs transformarse en productorex. Una impronta que se profundizó en los años subsiguientes, con la masificación de internet, los *smartphones* y los medios digitales.

De este modo, para Arias, el *sexting* es un capítulo nuevo de una saga antigua (Chalfen, 2009), que no desconoce su origen, pero que aporta componentes innovadores. En definitiva, la popularidad de los *smartphones* posibilita que el sexteo ocurra en cualquier lugar: tanto en el baño del trabajo, como en el ascensor o la oficina. La inmediatez para compartir estas imágenes, y las posibilidades infinitas para editarlas e intervenirlas *in situ*, son una novedad. No obstante, a pesar de su aparente democratización y libertad creativa de producción, la autora advierte que cuando estas imágenes cruzan el umbral de las plataformas, se convierten en datos atados al valor de

mercado. Cuando esto ocurre, los contenidos quedan sujetos a diferentes normas sociales que ejercen su poder gracias a la normalización y el control (van Dijck, 2016), jerarquizando cierto tipo de fotografías, estandarizando códigos, normalizando tipos específicos de interacciones y desalentando otros.

Estas reglas tácitas, vinculadas a qué imágenes son dignas de mostrar y cuáles no, operan como coordenadas para que las personas sexteantes seleccionen las fotos que pasarán de la esfera pública a la privada. Por su parte, definen parámetros homogeneizantes que plantean horizontes de deseabilidad vinculados con distintos factores entre la estética del *setting* y la concerniente a la corporalidad de la protagonista, atado a los cánones hegemónicos de belleza. No adecuarse a estas reglas puede marcar la frontera en que una foto erótica se convierta en un *meme* o, por el contrario, se traduzca en “miles de *likes*”, incrementando el estatus social de la protagonista.

Así, Arias desarrolla cómo esta regulación, que se manifiesta a través de premios y castigos, opera en el sexteo dando lugar a un repertorio mental limitado de fuentes de inspiración, junto con la pornografía y los medios tradicionales. Es decir: un criterio estético y una fuerza pedagógica que instruye a las sexteantes sobre cómo posar y cómo mostrarse para aumentar el margen de éxito de su imagen. Una nueva dimensión 2.0 más que, en vez de premiar la invención vanguardista, contribuye a fomentar aún más paisajes virtuales corporales estandarizados. Esto lo profundiza en su segundo capítulo, “La Imagen”, donde aborda cómo es este “régimen visual” contemporáneo dentro del cual se inscribe la práctica del sexteo. Lo entiende como un axioma para pensar qué imágenes circulantes se vuelven visibles sin resistencias y cuáles se mantienen invisibles, ya sea por marginalización o censura (Dussel, 2009). Esta red de sentidos no sólo condiciona lo que vemos, sino también las sensibilidades con las que lo codificamos. Para Arias, este régimen visual es ideal para el sexteo a partir de una de las funciones que adquiere la fotografía hoy en día: un medio para acercarse al otro, seducirlo y expresarle afecto.

En el apartado “El disfraz del desnudo: rituales para lograr la imagen perfecta”, la autora analiza cómo el *sexting* ofrece a las mujeres herramientas para controlar su propia imagen, superando las limitaciones de otros medios como las videollamadas. En un contexto donde las redes sociales y los medios masivos parecen indicar que hay una única belleza posible (el fenómeno de la *Instagram Face* y las intervenciones faciales homogeneizantes son quizás su mayor manifestación), la ansiedad y la dismorfia corporal están en su pico. Resulta ilustrativo pensar cómo preparar “la *nude* perfecta”, planeándola desde el *setting* hasta la edición, facilita la experiencia del erotismo a distancia de forma controlada, permitiendo gestionar la inseguridad que puede generar la exposición corporal. Pero cuidado: la línea entre una foto estéticamente aceptable y una sobre-editada, plausible de ser convertida en *meme*, es muy fina. Esto nos habla del desarrollo de una maestría, de un saber-hacer. Seguidamente, Arias amplía cómo el gestionar este ritual con *expertise*, en verdad, es una de las instancias que más disfrutan las mujeres sexteantes, que lo leen como un momento de creatividad e intimidad autoerótica, que pone en el centro del acto el deseo propio. De hecho, varias entrevistadas suscriben la idea de que les gusta mucho más el ritual de producir este tipo de contenido, que el enviarlo en sí. Esto da cuenta de lo significativo y autoerótico que puede ser el acto de ver el propio cuerpo de una manera *sexy* en una imagen atravesada por el propio control, que oculta cualquier rasgo que puede ser leído como “vergonzoso”, y que exalta esas partes corporales vistas como más bellas.

Siguiendo esta línea, Arias destaca uno de los hallazgos más notables de su trabajo: la mayoría de mujeres consultadas admitió que, a la hora de producir imágenes eróticas, no tiene

presente las demandas de los varones, y la decisión se basa en el grado de seguridad que tengan con la porción del cuerpo elegido, donde la variable estética –atada a los principios normativos de la belleza hegemónica– juega un rol preponderante. La autora explica esta toma de decisión a través del concepto de “intimidad modulada por la variable estética”: “se considera íntimo aquello del cuerpo propio que falla en adecuarse a un canon estético determinado” (p. 78).

En “El *sexting*, una práctica muy convencional” analiza esta actividad en función del destinatario de las fotos. Repara que, en el marco de una pareja estable, esta práctica es una convencionalidad para “mantener la química”, donde el intercambio de imágenes eróticas es otra más dentro de un gran caudal de interacciones cotidianas. También, en relación a destinatarios desconocidos, el 40% de las entrevistadas comentó que sexteó con gente que no conoce, como una forma de acercarse a la otra persona. Advierten, además, que iniciar una conversación con alguien desconocido y pedir fotos es algo “habitual” dentro del juego de seducción actual. Por otro lado, las entrevistadas narran esta actividad como algo corriente, que no sólo persigue la concreción de un encuentro sexual. Así aparecen los testimonios de jóvenes que confiesen que están en diversos grupos de *WhatsApp* habitados por varones y mujeres, donde el intercambio de imágenes sexuales explícitas es un elemento más de una serie de cosas que en la cotidianidad se comparten, como *memes*, por ejemplo. Esto le permite a Arias caracterizar el hecho de “mandar fotitos” como una práctica destinada a relacionarse socialmente, un modo de “reírse” y de “pasar el rato”, como quien envía *memes*. A su vez, señala la contracara de esta actividad: las “malas experiencias” extensamente registradas por las entrevistadas, que involucran casos de distribución no consentida de imágenes íntimas, la difusión de imágenes eróticas sin consentimiento y el peligro de que dichas imágenes pongan en peligro fuentes de trabajo si se viralizan y caen en manos equivocadas. Una exposición riesgosa que las interlocutoras reconocen que, indefectiblemente, implica un castigo moral mucho mayor en las mujeres que en los varones.

Por medio de estos testimonios, la autora arriba a una potente paradoja: si bien la contemporaneidad trae consigo nuevos aires de libertad sexual para las mujeres, el ejercicio pleno de esas libertades atañe consecuencias. Consecuencias que, como muestra con las entrevistas, se traducen en un sentimiento de culpa por parte de las mujeres sexteantes, que se responsabilizan a ellas mismas por haber enviado, en primera instancia, esa imagen. Por otro lado, las mujeres más jóvenes describen cómo resulta la dinámica de envío imágenes eróticas en grupos de *WhatsApp* de alumnxs de escuelas secundarias, donde relatan experiencias de algunas compañeras que enviaban fotos “de su vulva” a sus compañeros varones, lo que posteriormente generaba en la presencialidad comportamientos que definen como incómodos, tales como, “apoyarlas” en los recreos. Lo más interesante, dentro de este hallazgo, es que para las entrevistadas estos intercambios grupales no buscaban particularmente seducir a un compañero varón específico en lo privado, sino generar risas, conversación, pertenencia; algo normalizado. Sería significativo para futuras investigaciones, ampliar estos *insights* con entrevistas con adolescentes que den cuenta en profundidad cómo opera este fenómeno, como un posible insumo para ser abordado en ESI.

En el tercer capítulo, “La sexualidad”, la autora analiza el consumo de pornografía entre las entrevistadas como una fuente de inspiración y una curva pedagógica, más que un contenido visual que persigue el placer. En tal sentido, es destacable cómo varias de sus interlocutoras admiten que estas narrativas iconográficas están plagadas de *clichés* y estereotipos que rechazan, pero que igualmente consumen para estudiar los movimientos, los gestos y las posturas de las actrices porno, para luego aplicarlas en sus propias relaciones sexuales y así mejorar su desempeño sexual. De esta

forma, la pornografía funciona como un conjunto de valores que regulan las prácticas sexuales de manera prescriptiva. Arias vincula esta observación con la lectura que hace Michel Foucault (2008) de la revolución sexual de los años sesenta, vista como una invitación a gozar y desnudarse, pero que al mismo tiempo opera como una nueva instancia de control corporal. A continuación, la autora cruza esta idea con el concepto de la monetización directa de la sexualidad que plantean Eva Illouz y Dana Kaplan (2020), entendiendo la posibilidad de hacer del cuerpo una fuente de valor, que se expresa en un tipo específico de capital sexual. Este capital sexual, asociado a los cuerpos bellos, se traduce en *likes* y popularidad, que dan lugar a múltiples privilegios sociales. Un tema que, actualmente, genera conversación en las redes sociales, agrupándolo bajo la categoría de *pretty privilege*. Como comenté al inicio de la reseña, esto lo vemos en la serie *Euphoria*, en la que una de las protagonistas (Kate) –por ser “la gorda” del grupo– es la que menos citas tiene entre sus amigas, quienes cumplen con todos los estándares normativos de belleza. Sin embargo, cuando Kate descubre que su cuerpo curvilíneo puede ser deseado en un nicho del mercado sexual *online*, inmediatamente explota esa cualidad corporal y se convierte en una *sex symbol* virtual, aún siendo adolescente.

La narrativa de lo transaccional y monetizable en el mundo del *sexting*, como se advierte en esta investigación, se manifiesta en el testimonio de una entrevistada que reveló que le gusta mandar *nudes* para evaluar si su cuerpo “garpa” en términos eróticos; es decir, como una forma de tantear “su valor de mercado”. En esta instancia, Arias se sumerge en la dimensión neoliberal de las subjetividades contemporáneas, atravesadas por las nociones provenientes del *coaching* ontológico, donde el sujeto es responsable de su propia felicidad y su valor personal aumenta a la par de su capacidad para incrementar sus experiencias felices. De ese modo, gozar más y mejor se convierte en un imperativo social del que cada persona es responsable, llevando a nuevos tipos de frustraciones y malestares cuando alguien no logra cumplir con estos estándares. Arias vincula esta normativa con la sensibilidad postfeminista, que ella puntualiza como un discurso que retoma conceptos feministas, como la autonomía del cuerpo y la libertad sexual, para vaciarlos de su sentido político y utilizarlos para traficar nuevas exigencias corporales en clave neoliberal. De hecho, Kate, en *Euphoria*, pasa de ser “la gorda desdichada” a una *sex goddess* (una diosa del sexo) cuando se “empodera” a partir de la monetización de su cuerpo en el mercado sexual. Siguiendo esta lógica, aparece la figura de la mujer ideal como una “emprendedora sexual”: un fenómeno que incita a las mujeres a ser sexualmente asertivas y preocupadas por ampliar su capital erótico mediante la adquisición de herramientas (consumos) para potenciarlo. También lo encontramos en los testimonios: una de las entrevistadas de Arias comenta que se saca fotos para ver si puede sentirse *sexy*, como si fuese un umbral o una prueba que tiene que superar.

La incapacidad de sentir placer y el desinterés por lo sexual, en el marco de esta lógica, es percibida como un fracaso. Dentro de este universo se inscriben las narrativas de la “cultura de la confianza”, que intelectuales como Rosalind Gill y Shani Orgad (2015) califican como el imperativo de amar a nuestros cuerpos y elevar nuestra autoestima como una cuestión inherentemente personal. Esta temática es profundizada en el apartado “Los nuevos malestares”, donde Arias explora cómo la contemporaneidad nos invita, de manera forzada, a gozar cada vez más y mejor, ser más felices con nuestros cuerpos y acrecentar nuestra autoestima a cualquier costo. Alerta cómo la “infelicidad” se vuelve una “mala palabra” en la actualidad: quien es infeliz es porque no se gestionó adecuadamente para intensificar su nivel de goce. Así, la autora rastrea

cómo el discurso empresarial se imbrica en distintos planos de la vida social e individual, lo que además se expone en el plano sexual y en la práctica de “mandar fotitos”.

En el apartado “Paradojas y malestares del sextear”, Arias muestra cómo el *sexting* –que hoy es visto desde una óptica optimista, vinculada con la liberación sexual y el aumento del goce–, también puede estar atravesado por diversas violencias machistas. Por ejemplo, cómo la idea de ser una mujer sexualmente activa y disponible, gozosa y despreocupada, a lo postfeminista, se convierte en una nueva presión. De hecho, varias entrevistadas confiesan que, en muchas ocasiones, no desean participar de esta actividad (“mandar fotitos”), pero que terminan cediendo al pedido de los varones, quienes muchas veces las extorsionan de modo *soft* para que lo hagan, por el miedo a que ellas reciban posibles represalias negativas (por ejemplo, que el varón en cuestión pierda interés). Algo que ya ocurre en la presencialidad y es una experiencia común: muchísimas mujeres admiten haber “cedido” ante la insistencia de un compañero para tener relaciones sexuales aunque ellas no querían, solamente porque es más “difícil” dar explicaciones del “por qué no”, en lugar de llevar a cabo el acto. Aparte de eso, Arias describe otra regla de etiqueta “incómoda”: cuando un varón envía una *nude*, por más de que la receptora no sienta excitación ni sentimientos particularmente agradables, se siente “obligada” a responder con un cumplido celebratorio de cortesía. Dentro de los otros males del *sexting*, la autora ilustra la violencia exhibicionista del envío de *dickpics* que buscan generar en las destinatarias miedo y ansiedad.

Frente a la idea postfeminista de que “mandar fotitos” es una práctica siempre empoderante, que lleva a vivir el sexo más intensamente y mejor, estas dimensiones “problemáticas” que precisa Arias tensionan esta actividad desde una mirada que tiene en cuenta las presiones y dinámicas de poder desigual dentro de la matriz patriarcal de la sociedad. Arias, por último, cierra este abordaje multidimensional de la práctica del *sexting* entendiéndola como una actividad compleja y heterogénea, caracterizada por matices y claroscuros. Mientras que, por un lado, destaca cómo el sexteo puede ser una manera creativa de autoexpresión en las mujeres, donde adquieren una nueva forma de agenciamiento de sus propios cuerpos vinculado con el deseo, el autoerotismo y la sexualidad en un espacio controlado, por otro promueve una mirada homogeneizante sobre los valores sexuales y de sus modos de representación. Al mismo tiempo, esta práctica refleja exigencias y violencias patriarcales ya existentes en la presencialidad.

Volviendo a *Sex and the City*: así como las protagonistas aseguran que los 80’s fueron la década del sexo oral y los 90’s la del sexo anal, seguramente Samantha –la más experta en temas sexuales– afirmaría que la contemporaneidad 2.0 es la época del sexo virtual en todas sus variantes, sobre todo después de la pandemia por COVID-19. En suma, el enfoque de Arias recupera, analiza y disecciona cada una de sus dimensiones comprendidas como políticas, para dar cuenta del *sexting* como una práctica sexual compleja y ampliamente difundida, que involucra placer, autoerotismo, varias presiones y cierto riesgo. Entonces, este trabajo continúa haciendo camino, como una invitación a explorar, por ejemplo, de qué modos la contrarreacción machista y patriarcal ante los avances feministas del 2015 cambió las dinámicas de poder en el mundo del *sexting*. Podría ser una línea futura investigar este universo desde el punto de vista de los varones jóvenes, para descubrir cómo esta práctica los afecta en términos de la curva pedagógica, las presiones corporales o las valoraciones sexuales vinculadas con nociones patriarcales hegemónicas. Si la sexualidad dice mucho de las sociedades modernas, en efecto este libro es un material fundamental que merece ser consultado.

Referencias

- Arias, V. (2023). *Mandar fotitos: Mujeres jóvenes, imagen y sexualidad en la era digital*. Editorial Eduvim y Editorial UNRN.
- Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos. *Nómadas*, 30, 180-193.
- Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Gill, R. y Orgad, S. (2015). The confidence cult(ure). *Australian Feminist Studies*, 30(86), 324-344. <https://doi.org/10.1080/08164649.2016.1148001>
- Illouz, E. y Kaplan, D. (2020). *El capital sexual en la modernidad tardía*. Editorial Herder.
- Sadin, É. (2016). *La siliconización del mundo: La irresistible expansión del liberalismo digital*. Editorial Caja Negra.